Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

. 052

Ushuaia, 14 MAR 2022

VISTO, el expediente electrónico Nº MJG-E-6499-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de un (1) EQUIPO INFORMATICO COMPLETO con el fin de ser utilizado para realizar tareas administrativas que guardan relación con la ejecución del Programa "CUIDARNOS TDF" y el "PROGRAMA DE INTERVENCION DIRECTA Y ASISTENCIA URGENTE" para la Secretaria de Territorio Promocional, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Que a traves de Disposicion Nº 02/2022 se autorizo el llamado a Contratacion Directa Nº 00028/2022, obrante en Orden Nº 11.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, y a partir de la Constancia de Preadjudicacion, obrante en Orden Nº 34, el area requirente recomendo pre-adjudicar la contratacion a la firma LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO, CUIT 20-24518738-7, por un monto de PESOS CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS 00/100 ($120.600,00.-) por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta mas conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo sera solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratacion se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N°1015 Articulo 18° insciso l), Nº 1150 y Nº 1191, los Decretos Provinciales Nº 674/11, y la Resolucion de O.P.C. Nº 17/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de los dispuesto por las Leyes Provinciales Nº 1301 y su modificatoria Nº 1400, Nº 1399 y Decretos Provinciales Nº 1028/20, Nº 2840/21 y Nº 005/22.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PROMOCION TERRITORIAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. – Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratacion Directa N° 28/2022, por la adquisicion de un (1) EQUIPO INFORMATICO COMPLETO con el fin de ser utilizado para realizar tareas administrativas que guardan relación con la ejecución del Programa "CUIDARNOS TDF" y el "PROGRAMA DE INTERVENCION DIRECTA Y ASISTENCIA URGENTE", a la fimra LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO, CUIT 20-24518738-7, por un importe de PESOS CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS 00/100 ($120.600,00.-) Ello, de acuerdo a los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Subdirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Promoción Territorial del Ministerio Jefatura de Gabinete a emitir la respectiva

///...2

G.T.F.
S.A.G.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

.../// 2

Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las U.G.G. 0477UG, U.G.C. 0477UC, INCISO 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar el Boletin Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.P.T Nº 052 /2022.-

G.T.F.
S.A.G.

Juan V. Cheranuk
Secretario de
Promoción Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete